



REQUISITOS TÍTULOS HABILITANTES

REQUISITOS PARA CAMBIO DE UNIDAD Y SOCIO - COOPERATIVAS:

- 1.- En **Recaudación** de la EMOV EP se debe comprar:
 - **Formulario para Cambio de Unidad y Socio**, el cual deberá ser firmado el representante legal y tener el sello de la operadora.
 - **Solicitud de adhesivos del Registro Municipal**; el cual deberá ser firmado el representante legal y tener el sello de la operadora.
- 2.- Copia simple del **Certificado de no adeudar a la EMOV EP** del vehículo que ingresa.
- 3.- **Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca del socio que ingresa**: Adquirir en Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo)
- 4.- **Certificado de la Revisión Técnica Vehicular** vigente y en estado **CONDICIONAL** del vehículo que ingresa;
- 5.- **Certificado o Listado de Homologación** si el vehículo a ingresar **es de año de fabricación 2011 o mayor, obtener en la página de la ANT (www.ant.gob.ec)**; * **Para unidades 2010 o menores**, deberán obtener la Revisión Técnica Vehicular en estado **Condicional**.
- 6.- Entregar los **4 adhesivos del Registro Municipal** del vehículo saliente. En caso de pérdida o robo, presentar denuncia pertinente, haciendo constar la numeración del Registro Municipal.
- 7.- Copia certificada por el secretario de la cooperativa del **COMPROBANTE DE REGISTRO/ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA donde constan nombres de socio saliente y socio entrante**.
- 8.- **Copia** certificada por el secretario de la operadora del acta de sesión en la que conste la aceptación de salida e ingreso del socio.
9. a.- En caso de que el vehículo que ingresa sea nuevo, **copia certificada por la casa comercial de la factura**.
9. b.- En caso de que el vehículo que ingresa sea usado, **ORIGINAL Y COPIA SIMPLE del contrato de Compraventa**, si el vehículo a ingresar está con prohibición, **copia simple del certificado de no poseer gravamen**.
- 10.- En caso que el vehículo a ingresar viene de otra operadora (fuera del cantón Cuenca), presentar **CERTIFICADO DE DESHABILITACIÓN**, emitido por la entidad competente (ANT o GAD CANTONAL)
- 11.- **Historial laboral** emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del socio que ingresa;
- 12.- **ORIGINAL Y COPIA SIMPLE** de la cédula de identidad y certificado de votación del socio que ingresa.
- 13.- **Certificado de Conductor** profesional, actualizado, de la persona que va a conducir el vehículo, emitido por la ANT.
- 14.- **Certificados de NO ser miembros en servicio activo durante dos años anteriores a la fecha de la presentación de la documentación**, emitidos por: 1) Comandancia General de Policía; 2) Comandancia General de las Fuerzas Armadas, 3) Comisión de Tránsito del Ecuador;
- 15.- Copia notariada de la matrícula de particular o destino del vehículo saliente.

REQUISITOS PARA CAMBIO DE SOCIO - COOPERATIVAS

- 1.- En **RECAUDACIÓN** de la EMOV EP se debe comprar:
 - **Formulario para Cambio de Socio:** el cual deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.
- 2.- **Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca del socio que ingresa:** adquirir en Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo)
- 3.- Copia certificada por el secretario de la cooperativa del **COMPROBANTE DE REGISTRO/ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA donde constan nombres de socio saliente y socio entrante.**
- 4.- **Copia** certificada por el secretario de la operadora del acta de sesión en la que conste la aceptación de salida e ingreso del socio.
- 5.- **ORIGINAL Y COPIA SIMPLE** de la cédula de identidad y certificado de votación del socio que ingresa.
- 6.- **Historial laboral** emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del socio que ingresa.
- 7.- **Certificados de NO ser miembros en servicio activo durante dos años anteriores a la fecha de la presentación de la documentación,** emitidos por: 1) Comandancia General de Policía; 2) Comandancia General de las Fuerzas Armadas, 3) Comisión de Tránsito del Ecuador.
- 8.- **Certificado de Conductor** profesional, actualizado, de la persona que va a conducir el vehículo, emitido **por la ANT.**
- 9.- **ORIGINAL Y COPIA SIMPLE** del contrato de Compraventa, si el vehículo a ingresar está con prohibición, copia simple del certificado de no poseer gravamen.
- 10.- **Original y 2 copias simples del certificado vigente de Revisión Técnica Vehicular en estado APROBADO.**
- 11.- Copia simple del certificado de No adeudar a la EMOV EP.

REQUISITOS PARA CAMBIO DE UNIDAD - COOPERATIVAS

- 1.- En **RECAUDACIÓN** de la EMOV EP se deberá comprar:
 - **Formulario para Cambio de Unidad:** el cual deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.
 - **Solicitud de Adhesivos del Registro Municipal;** el cual deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.
- 2.- Copia simple del **Certificado de no adeudar a la EMOV EP** del vehículo que ingresa.
- 3.- **Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca:** Adquirir en Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo)
- 4.- **Certificado de la Revisión Técnica Vehicular** vigente y en estado **CONDICIONAL** del vehículo que ingresa.
- 5.- **Certificado o Listado de Homologación** si el vehículo a ingresar **es de año de fabricación 2011 o mayor, obtener en la página de la ANT (www.ant.gob.ec) * Para unidades 2010 o menores,** deberán obtener la Revisión Técnica Vehicular en estado **Condicional.**
- 6.- Entregar los **4 adhesivos del Registro Municipal** del vehículo saliente. En caso de pérdida o robo, presentar denuncia pertinente, haciendo constar la numeración del Registro Municipal.

7.- Nómina actualizada de socios emitida por el secretario de la cooperativa firmado y sellado; o copia certificada por el secretario de la cooperativa del COMPROBANTE DE REGISTRO/ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (actualizada).

8. a- En caso de que el vehículo que ingresa sea nuevo, **copia certificada por la casa comercial de la factura.**

8. b.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE del contrato de Compraventa, si el vehículo a ingresar está con prohibición, copia simple del certificado de no poseer gravamen.

9.- En caso que el vehículo a ingresar viene de otra operadora (fuera del cantón Cuenca), presentar **CERTIFICADO DE DESHABILITACIÓN**, emitido por la entidad competente (ANT o GAD CANTONAL)

10.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE de la Cédula de identidad y Certificado de Votación del socio; en caso de persona jurídica, presentar documentos habilitantes del representante legal de la operadora.

11.- Certificado de Conductor profesional, actualizado, de la persona que va a conducir el vehículo, emitido por la ANT.

12.- Copia notariada de la matrícula de particular o destino del vehículo saliente.

Nota: En caso que el vehículo saliente ingrese a otra compañía o cooperativa, presentar conjuntamente las 2 carpetas, o a su vez adjuntar documento que demuestre que la unidad se encuentra habilitada en otra operadora.

REQUISITOS PARA CAMBIO DE UNIDAD Y SOCIO - COMPAÑIAS:

1.- En **Recaudación** de la EMOV EP se deberá comprar:

- **Formulario para Cambio de Unidad y Socio**, el cual deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.

- **Solicitud de adhesivos del Registro Municipal**; el cual deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.

2.- Copia simple del **Certificado de no adeudar al EMOV EP** del vehículo que ingresa.

3.- Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca del socio que ingresa: Adquirir en Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo).

4.- Certificado de la Revisión Técnica Vehicular vigente y en estado **CONDICIONAL** del vehículo que ingresa.

5.- Certificado o Listado de Homologación si el vehículo a ingresar **es de año de fabricación 2011 o mayor, obtener en la página de la ANT (www.ant.gob.ec) * Para unidades 2010 o menores**, deberán obtener la Revisión Técnica Vehicular en estado Condicional.

6.- Entregar los **4 adhesivos del Registro Municipal** del vehículo saliente. En caso de pérdida o robo, presentar denuncia pertinente, haciendo constar la numeración del Registro Municipal.

7.- Nómina actualizada de la Superintendencia de Compañías, debe constar nombres de socio que ingresa.

8.- DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES y Certificado emitido por el Gerente de la compañía en el que conste nombres del socio que ingresa y del socio saliente. SOLO PARA compañía limitada: copia certificada del acta de sesión o registro de transferencia de acciones constando aceptación de salida e ingreso del socio.

9. a.- En caso de que el vehículo que ingresa sea nuevo, **copia certificada por la casa comercial de la factura,**

9. b.- En caso de que el vehículo que ingresa sea usado, ORIGINAL Y COPIA SIMPLE del contrato de Compraventa, si el vehículo a ingresar está con prohibición, copia simple del certificado de no poseer gravamen.

- 10.-** En caso que el vehículo a ingresar viene de otra operadora (fuera del cantón Cuenca), presentar **CERTIFICADO DE DESHABILITACIÓN**, emitido por la entidad competente (ANT o GAD CANTONAL)
- 11.- Historial laboral** emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del socio que ingresa.
- 12.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE** de la cédula de identidad y certificado de votación del socio que ingresa.
- 13.- Certificado de Conductor** profesional, actualizado, de la persona que va a conducir el vehículo, emitido por la ANT. Si contrata chofer deberá presentar contrato de trabajo debidamente legalizado y afiliación al IESS.
- 14.- Certificados de NO ser miembros en servicio activo durante dos años anteriores a la fecha de la presentación de la documentación**, emitidos por: 1) Comandancia General de Policía; 2) Comandancia General de las Fuerzas Armadas, 3) Comisión de Tránsito del Ecuador;
- 15.- Copia notariada de la matrícula de particular o destino del vehículo saliente.**
- 16.- En caso de BUS URBANO o BUS INTERPARROQUIAL, presentar anualmente original de póliza de responsabilidad civil y seguros a terceros y de fiel cumplimiento del vehículo a ingresar.**

REQUISITOS PARA CAMBIO DE SOCIO - COMPAÑÍAS

- 1.-** En **RECAUDACIÓN** de la EMOV EP se deberá comprar:
- **Formulario para Cambio de Socio:** el cual deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.
- 2.- Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca del socio que ingresa:** adquirir en Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo).
- 3.- Nómina actualizada** de la Superintendencia de Compañías, debe constar nombres de socio que ingresa.
- 4.- DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES y Certificado emitido por el Gerente de la compañía en el que conste nombres del socio que ingresa y del socio saliente. ** SOLO PARA** compañía limitada: copia certificada del acta de sesión o registro de transferencia de acciones constando aceptación de salida e ingreso del socio.
- 5.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE** de la cédula de identidad y certificado de votación del socio que ingresa.
- 6.- Historial laboral** emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del socio que ingresa.
- 7.- Certificados de NO ser miembros en servicio activo durante dos años anteriores a la fecha de la presentación de la documentación**, emitidos por: 1) Comandancia General de Policía 2) Comandancia General de las Fuerzas Armadas 3) Comisión de Tránsito del Ecuador.
- 8.- Certificado de Conductor** profesional, actualizado, de la persona que va a conducir el vehículo, emitido por la ANT. Si contrata chofer deberá presentar contrato de trabajo debidamente legalizado y afiliación al IESS.
- 9.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE** del contrato de Compraventa, si el vehículo a ingresar está con prohibición, copia simple del certificado de no poseer gravamen.
- 10.- Original y 2 copias simples del certificado vigente de Revisión Técnica Vehicular en estado APROBADO.**
- 11.-** Copia simple del certificado de No adeudar a la EMOV EP.

REQUISITOS PARA CAMBIO DE UNIDAD - COMPAÑÍAS

- 1.- En **RECAUDACIÓN** de la EMOV EP se deberá comprar:
 - **Formulario para Cambio de Unidad:** el cual deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.
 - **Solicitud de Adhesivos del Registro Municipal;** el cual deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.
- 2.- Copia simple del **Certificado de no adeudar a la EMOV EP** del vehículo que ingresa.
- 3.- **Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca:** Adquirir en Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo)
- 4.- **Certificado de la Revisión Técnica Vehicular** vigente y en estado **CONDICIONAL** del vehículo que ingresa.
- 5.- **Certificado o Listado de Homologación** si el vehículo a ingresar **es de año de fabricación 2011 o mayor, obtener en la página de la ANT (www.ant.gob.ec) * Para unidades 2010 o menores,** deberán obtener la Revisión Técnica Vehicular en estado Condicional.
- 6.- Entregar los **4 adhesivos del Registro Municipal** del vehículo saliente. En caso de pérdida o robo, presentar denuncia pertinente, haciendo constar la numeración del Registro Municipal.
- 7.- **Nómina actualizada** de la Superintendencia de Compañías.
8. a- En caso de que el vehículo que ingresa sea nuevo, **copia certificada por la casa comercial de la factura.**
8. b.- **ORIGINAL Y COPIA SIMPLE** del contrato de Compraventa, si el vehículo a ingresar está con prohibición, copia simple del certificado de no poseer gravamen.
- 9.- En caso que el vehículo a ingresar viene de otra operadora (fuera del cantón Cuenca), presentar **CERTIFICADO DE DESHABILITACIÓN**, emitido por la entidad competente (ANT o GAD CANTONAL)
- 10.- **ORIGINAL Y COPIA SIMPLE de la Cédula de identidad y Certificado de Votación** del socio; en caso de persona jurídica, presentar documentos habilitantes del representante legal de la operadora.
- 11.- **Certificado de Conductor** profesional, actualizado, de la persona que va a conducir el vehículo, emitido por la ANT. Si contrata chofer deberá presentar contrato de trabajo debidamente legalizado y afiliación al IESS.
- 12.- **Copia notariada de la matrícula de particular o destino del vehículo saliente.**
- 13- **En caso de BUS URBANO o BUS INTERPARROQUIAL, presentar original de póliza de seguros y de responsabilidad civil contra terceros del vehículo a ingresar.**

Nota: En caso que el vehículo saliente ingrese a otra compañía o cooperativa, presentar conjuntamente las 2 carpetas, o a su vez adjuntar documento que demuestre que la unidad se encuentra habilitada en otra operadora.

REQUISITOS PARA DESHABILITAR DE PÚBLICO A PARTICULAR:

- 1.- En **RECAUDACIÓN** de la EMOV EP se deberá comprar:
 - **Formulario de Certificación de Deshabilitación de Público a Particular**, deberá firmar el representante legal y tener el sello de la operadora.
- 2.- Copia simple del **Certificado de no adeudar a la EMOV EP.**
- 3.- Copia simple del Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca: adquirir en Tesorería del Municipio (Sucre y Benigno Malo)
- 4.- **Copias simples** de cédula de ciudadanía y certificado de votación del gerente de la operadora y del propietario del vehículo a deshabilitar; EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR DOCUMENTOS HABILITANTES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA OPERADORA.
- 5.- **ORIGINAL** y copia simple de:
 - Revisión Técnica Vehicular aprobada para uso particular
 - Matrícula del vehículo que va a pasar a uso particular.
 - Certificado del SRI (Servicio de Rentas Internas), del cambio de servicio del vehículo.

REQUISITOS PARA SOLICITAR ADHESIVOS DEL REGISTRO MUNICIPAL:

- 1.- En **RECAUDACIÓN** de la EMOV EP se deberá comprar:
 - **Solicitud de adhesivos del Registro Municipal.**
 - **Certificado de no adeudar a la EMOV EP.**
- 2.- **Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca:** adquirir en Tesorería del Municipio (Sucre y Benigno Malo)
- 3.- **Copias simples de:**
 - Matrícula pública
 - Licencia profesional
 - Cédula de ciudadanía y certificado de votación del propietario del vehículo; EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS, PRESENTAR DOCUMENTOS HABILITANTES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA OPERADORA
- 4.- Entregar los **4 adhesivos del Registro Municipal** del vehículo saliente. En caso de pérdida o robo, presentar denuncia pertinente, haciendo constar la numeración del Registro Municipal.

REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN DE TÍTULO HABILITANTES :

- 1.- En **RECAUDACIÓN** de la EMOV EP se deberá comprar:
 - **Solicitud de copia certificada de contrato/autorización/permiso de operación**
 - **Certificado de no adeudar a la EMOV EP; y,**
- 2.- **Certificado de no adeudar al Municipio de Cuenca:** adquirir en Tesorería del Municipio (Sucre y Benigno Malo).